

**CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022**

Respetado(a) Usuario(a):
Ruby Esneda Marin Lopez
Hospital San Juan de Dios E.S.E
Rionegro (Antioquia)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 09-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Salud
Departamento	Antioquia
Municipio	Rionegro
Entidad	Hospital San Juan de Dios E.S.E
Nit	890.907.254-7
Nombre funcionario	Ruby Esneda Marin Lopez
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	560
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se cuenta con políticas de seguridad implementadas desde el servidor de dominio para controlar la instalación y manejo de archivos y programas en la red hospitalaria.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software que se va a dar de baja, se almacena y se gestiona acta de baja para ser eliminado tanto lógica como físicamente, dado el caso que haya instalador físico.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@hospitalrionegro.gov.co